

ACTA NÚMERO QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIÚN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guarracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día  
LUNES 21/ 02 / 2011. HORA 10.30. -----

1. Entrevista a postulantes (20) a los cargos concursados de: Juez de
2. Entrevista a postulantes (11) a los cargos concursados de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010] (4) {Consideración de entrevista a postulantes en concursos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de septiembre de 2010] (1) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010] (3)}, Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 14 de octubre de 2010 (3) y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] (4). -----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
4. Informe de Presidencia. -----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
6. Informe de Comisión de Gestión. -----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----///

9. ///Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----

10. Ternas concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos) [examen del día 27 de mayo de 2010]. -----

11. Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Junín (un cargo) y Pergamino (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----

12. Escuela Judicial. -----

13. Jornadas del FOFECMA. -----

14. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. --

15. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --

16. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha y, no encontrándose presente el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, asume la presidencia de la sesión el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA

DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE

2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. José Miguel Guozden, Carlos Alfredo Luppino y Stella Maris Tato. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE

APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE

2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Carlos Alfredo Luppino y Stella Maris Tato, sus condiciones de postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso.-----///

00030  
GJ  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



J  
GJ

/// RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 14 de octubre de 2010]**, en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, **Dres. Marisa Haydee Gorosito, Jorge Aldo Martínez y Mariana Cecilia Monti.** -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010]**, en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, **Dras. Graciela Edith Garcete, Sandra Nilda Grahil y Alejandra Salvioli.** -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leida, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 14 de febrero de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

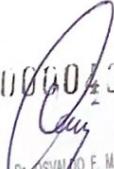
RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes de los concursos convocados por cargos de **A) Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 24 de agosto de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de septiembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] y Defensor Oficial (para//]**

///actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 14 de septiembre de 2010]; B) Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 14 de octubre de 2010], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 21 de octubre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] y C) sobre el postulante a Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel J. Nicolai. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital.-----

SOLICITUD DRA. TAPIA. ARCHIVO EN LEGAJO: Ante la presentación de la Dra. Alicia Tapia, transcripta en su parte pertinente en el punto 10 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha, se dispone que, individualizadas que sean las actuaciones a que se hace referencia y acompañado que sea el original cuya copia se solicita se certifique, se proveerá, guardando la presentación en tratamiento en el legajo correspondiente. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE LAPRIDA (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL) Y TORNQUIST (DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA) [EXAMEN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010]: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 9 de diciembre de 2010 por aspirantes a los cargos de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de Laprida (Departamento Judicial Azul) y Tornquist (Departamento Judicial Bahía Blanca), elevan al plenario el informe producido, que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio///

00043  
  
 Dr. OSVALDO F. MAROZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Jorge Luis Zunino, aconsejando mantener el punto de corte establecido en las pautas aprobadas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, así como las establecidas por el Consejo al realizarse la convocatoria al mismo el día 4 de octubre de 2010 (acta número 586), es decir que en razón de ello deberían mantener su calidad de postulantes los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40) puntos tanto en la resolución de caso como en las preguntas conceptuales de cada uno de dichos módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

MÓDULO DERECHO PRIVADO <u>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE LAPRIDA Y TORNQUIST</u> (EXAMEN 9 DE DICIEMBRE DE 2010)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	70	62	132	A
JPAZ02	61	64	125	A
JPAZ03	44	30	74	--
JPAZ04	58	64	122	A
JPAZ05	76	68	144	A

MÓDULO DERECHO PENAL <u>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE LAPRIDA Y TORNQUIST</u> (EXAMEN 9 DE DICIEMBRE DE 2010)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	80	82	162	A
JPAZ02	54	66	120	A
JPAZ03	51	12	63	--
JPAZ04	65	70	135	A
JPAZ05	60	66	126	A

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE LAPRIDA Y TORNQUIST (EXAMEN 9 DE DICIEMBRE DE 2010)		
	MÓDULO DERECHO PRIVADO	MÓDULO DERECHO PENAL
		EXAMEN

Letra Clave	Caso	Preguntas	Subtotal	Aprobado Módulo	Caso	Preguntas	Subtotal	Aprobado Módulo	Aprobado EXAMEN
JPAZ01	70	62	132	A	80	82	162	A	A
JPAZ02	61	64	125	A	54	66	120	A	A
JPAZ03	44	30	74	--	51	12	63	--	--
JPAZ04	58	64	122	A	65	70	135	A	A
JPAZ05	76	68	144	A	60	66	126	A	A

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo, manteniendo el punto de corte establecido en las pautas generales dispuestas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, y las que particularmente para este concurso se establecieran al decidirse la convocatoria al mismo el día 4 de octubre de 2010 (acta número 586), cuando se dispusiera: ". . . La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzarán o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba. . . .". Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE LAPRIDA Y TORNQUIST (EXAMEN 9 DE DICIEMBRE DE 2010)										
Letra Clave	Módulo Derecho Privado			Módulo Derecho Penal			APROBADO EXAMEN	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
	Caso	Preg.	Sub-total	Apro Mod.	Caso	Preg.	Sub-total	Apro Mod.		
JPAZ01	70	62	132	A	80	82	162	A	002	Frizza Francisco Jose
JPAZ02	61	64	125	A	54	66	120	A	005	Decesares Mariana Ethel

000041  
Guiz

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Letra Clave	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ DE LAPRIDA Y TORNQUIST (EXAMEN 9 DE DICIEMBRE DE 2010)											
	Módulo Derecho Privado				Módulo Derecho Penal				APRO- BADO EXAMEN	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
	Caso	Preg.	Sub- total	Apro Mod.	Caso	Preg.	Sub- total	Apro Mod.				
JPAZ03	44	30	74	--	51	12	63	--	--	006	Del Rio	Carlos Daniel
JPAZ04	58	64	122	A	65	70	135	A	A	008	Lanaro	Oscar Francisco
JPAZ05	76	68	144	A	60	66	126	A	A	(X)	Saint Martin	Marina Beatriz

(X) Se infiere que se trata de la postulante Dra. Marina Beatriz Saint Martin, en razón de haber sido ella la única persona que rindió el examen y no incluyera en la prueba su número clave. -----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 404, la pérdida de su calidad de postulante en el concurso. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 14 de septiembre de 2010 por aspirantes a Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafrain. -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010]): Considerando las Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 14 de septiembre de 2010 por aspirantes a Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta las siguientes Resoluciones: -----//

Q  
dij

///VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. EDUARDO JAVIER SALGADO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6306), respecto de la prueba rendida el día 14 de septiembre de 2010 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), por la que se formara el expediente número 5900-388/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del Dr. EDUARDO JAVIER SALGADO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6306), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1583.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. ALEJANDRO JAVIER ROBLEDO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5170), respecto de la prueba///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000042  
GJ  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///rendida el día 14 de septiembre de 2010 en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, por la que se formara el expediente número 5900-401/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y, -----

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1º:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del Dr. ALEJANDRO JAVIER ROBLEDO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5170), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

**Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1584.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MARÍA EVA BRITEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1016), respecto de la prueba rendida el día 14 de septiembre de 2010 en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**, por la que se///

GJ  
Ov

///formara el expediente número 5900-378/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen de la Dra. MARÍA EVA BRITEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1016), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1585.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL), JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA), AGENTE FISCAL, JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL Y JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: Ante las solicitudes que///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

110043  
Oly  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///oportunamente hiciera el señor Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

A) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE: PILA, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES (UN CARGO CONDICIONAL) Y MAR CHIQUITA, DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (UN CARGO): -----  
Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 26 de abril de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Hugo Mario Sierra para el módulo de Derecho Penal y Juan Carlos Venini para el módulo de Derecho Privado. -----

Temarios y modalidad del examen: Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del Fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta N° 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz. -----

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las///



Oly

///preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrá hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, quien ha aprobado el examen rendido el día 20 de mayo de 2010 en anterior concurso tramitado para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata. -----

B) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO (UN CARGO CONDICIONAL).-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 28 de abril de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín.

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.-----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el aprobado, en Acta N° 408 de fecha 15 de mayo de 2006, para los concursos de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran rendido y aprobado los exámenes para cargos de similar tenor: a) el día 31/03/09 (aprobados en Acta N° 533 del 11/05/09). -----///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

006044  
Caj  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///C) CARGOS: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL), NECOCHEA (UN CARGO CONDICIONAL), QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL), TRENQUE LAUQUEN (UN CARGO) Y ZÁRATE - CAMPANA (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 3 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. --

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín. -----

Temarios de examen: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 11/12/08 (aprobados Acta N° 523 del 23/02/09); b) el día 21/04/09 (aprobados Acta N° 534 18/05/009; c) el día 25/06/09 (aprobados Acta N° 545 del 07/09/09); d) el día 01/06/10 (aprobados Acta N° 577 del 12/07/10) y e) el día 21/10/10 (aprobados en Acta N° 595 del 13/12/10). -----

D) CARGO: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL: DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----//



*Q. G. J.*

///Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 5 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gerardo Lucio Frega y Jorge Ernesto Rodríguez. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 02/12/08 (aprobados en Acta nº 530 del 20/04/09; b) el día 14/04/09 (aprobados en Acta nº 538 del 16/06/09); c) el día 02/07/09 (aprobados en Acta nº 545 del 07/09/09); d) el día 10/11/09 (aprobados en Acta nº 561 del 22/02/10) y e) el día 25/11/10 (aprobados en Acta nº 597 del 14/02/11). -----

**E) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (UN CARGO CONDICIONAL).** -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 10 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini. -----

Temarios: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

100045  
D. RIVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 - Acta 509-). -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 04/09/08 (aprobado Acta 510 del 29/09/08); b) el día 18/11/08 (aprobados en Acta N° 521 del 09/02/09); c) el día 05/03/09 (aprobados en Acta N° 533 del 11/05/09); d) el día 14/05/09 (aprobados en Acta N° 544 del 31/08/09); e) el día 24/09/09 (aprobado en Acta N° 556 del 30/11/09); f) el día 15/12/09 (aprobado en Acta N° 561 del 22/02/10); g) el día 10/06/10 (aprobado en Acta N° 579 del 09/08/10); h) el día 31/08/10 (aprobados en Acta N° 588 del 18/10/10) e i) el día 30/11/10 (aprobados en Acta N° 596 del 07/02/11). -----

**F) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL (UN CARGO CONDICIONAL).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 25 de febrero de 2011. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 12 de mayo de 2011. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. --

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso///



100045  
D. RIVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 09/09/08 (aprobados en Acta N° 512 del 14/10/08); b) el día 25/11/08 (aprobados en Acta N° 521 del 09/02/09); c) el día 06/08/09 (aprobados en Acta N° 552 del 02/11/09); d) el día 23/02/10 (aprobados en Acta N° 566 del 12/04/10); e) el 15/06/10 (aprobados en Acta N° 576 del 05/07/10) y f) el día 24/02/11 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso. -----

G) CARGO: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (UN CARGO CREADO POR LEY 13.991, DEJANDO ACLARADO QUE TAL CARGO PODRÁ SER DISTRIBUIDO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL, EN LA CIUDAD CABECERA Y/O EN LOS MUNICIPIOS QUE DETERMINE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, ELLO EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA MENCIONADA LEY. -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 19 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiach. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000046  
D. ISIDORO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día a) el día 16/09/08 (aprobados en Acta N° 513 del 20/10/08); b) el día 23/10/08 (aprobados en Acta N° 519 del 01/12/08); c) el día 16/12/08 (aprobados 541 del 27/04/09); d) el día 30/04/09 (aprobados en Acta N° 542 del 10/08/09); e) el día 17/09/09 (aprobados en Acta N° 554 del 16/11/09); f) el día 09/12/09 (aprobados en Acta N° 559 del 08/02/10); g) el día 23/11/10 (aprobados en Acta N° 596 del 07/02/11) y h) el día 10/03/11 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

H) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL), LA MATANZA (UN CARGO), LA PLATA (UN CARGO CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO) Y SAN MARTÍN (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 24 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 21/10/08 (aprobados en Acta N° 524 del día 02/03/09); b) el día 03/03/09 (aprobados en Acta N° 533 del día 11/05/09); c) el día 19/05/09 (aprobados en///

///Acta N° 544 del 31/08/09); d) el día 27/08/09 (aprobados en Acta N° 552 del 02/11/09); e) el día 17/11/09 (aprobados en Acta N° 560 del 15/02/10); f) el día 04/03/10 (aprobados en Acta N° 569 del 03/05/10); g) el día 29/06/10 (aprobados en Acta N° 582 del 06/09/10); h) el día 09/09/10 (aprobados en Acta N° 589 del 25/10/10); i) el día 02/12/10 (aprobados en Acta N° 596 del 07/02/11) y j) el día 29/03/11 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

I) CARGOS: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNÍN (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN MARTÍN (TRES CARGOS, DOS DE LOS CUALES SON CONDICIONALES).-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 25 de febrero de 2011. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 26 de mayo de 2011. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Omar Roberto Ozafraín. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeca. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 11/09/08 (aprobados en Acta n°515 del 03/11/08); b) el día 04/12/08 (aprobados en Acta n° 521 del 09/02/09); c) el día 16/04/09 (aprobados en Acta n° 540 del 06/07/09); d) el día 07/07/09 (aprobados en Acta n° 547 del 21/09/09); e) el día 08/10/09 (aprobados en Acta n° 556 del 30/11/09); f) el//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

006047  
Omy  
OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///día 02/03/10 (aprobados en Acta n° 567 del 19/04/10); g) el día 24/06/10 (aprobados en Acta n° 580 del 23/08/10); h) el día 07/09/10 (aprobados en Acta n° 586 del 12/10/10); i) el día 04/11/10 (aprobados en Acta n° 597 del 14/02/11) y j) el día 29/03/11 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**J) CARGOS: JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE: MAR DEL PLATA (DOS CARGOS CONDICIONALES) Y NECOCHEA (UN CARGO CONDICIONAL).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 25 de febrero de 2011. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** martes 5 de abril de 2011 a las 16 horas. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 31 de mayo de 2011. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo. -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado el examen rendido para cargos de similar tenor: a) el día 16/10/08 (aprobados en Acta N° 519 del 1/12/08); b) el día 18/12/08 (aprobados en Acta N° 527 del 30/03/09); c) el día 05/05/09 (aprobados en Acta N° 546 del 14/09/09); d) el día 01/10/09 (aprobados en Acta N° 557 del 07/12/09); e) el día 17/12/09 (aprobados en Acta N° 561 del 22/02/10); f) el día 18/05/10 (aprobados en Acta N° 575 del 29/06/10); g) el día 24/08/10 (aprobados en Acta N° 593 del 586 del 04/10/10); h) el día 26/10/10 (aprobados en Acta N° 593 del 586 del 04/10/10); -----

///29/11/10); i) el día 07/12/10 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso) y j) el día 31/03/11 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN:** Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -----

La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente ó por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubieran transcurrido dos (2) años contados a partir de la toma de posesión del mismo (v. artículo 6 in fine de la ley 11.868 -texto según ley 13.553-). En caso de darse -a posteriori de la presentación de su solicitud de inscripción a concurso- dicha circunstancia -que deberá comunicar al Consejo- cesará en los que se encuentren en trámite.-----

**PUBLICIDAD:** Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

066048  
GJ  
DR. GONALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----  
Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (DOS CARGOS) [EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 28 de febrero de 2011, la consideración de la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir dos cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 27 de mayo de 2010]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 28 de febrero de 2011, la consideración de la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Junín [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----

EXCUSACIÓN DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE TERRA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CONVOCADO POR UN CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE PERGAMINO [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]. ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA CONSEJERA *Martínez* DEL CARMEN TROPIANO: El///



*GJ*

///señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello solicita al plenario se lo excuse de participar en la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino [examen del día 24 de agosto de 2010], lo que se acepta, por lo cual asume la presidencia de la sesión la señora Consejera Dra. Margarita del Carmen Tropiano.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE PERGAMINO [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Mauricio Alberto Davreux, Dra. María Alicia Luppi Barbella y Dra. Denise Scaglia**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

066040  
O. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]: -----

Dr. Mauricio Alberto Davreux -Legajo 001638- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Alicia Luppi Barbella -Legajo 006090- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Denise Scaglia -Legajo 006071- (por mayoría superior a dos tercios).-----

El Consejero Dr. Horacio Alberto Vero solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Orlando Daniel Cippitelli y Graciela Inés Lamiquiz para integrar la terna elaborada que antecede. -----

Los Dres. Orlando Daniel Cippitelli y Graciela Inés Lamiquiz, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

REASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE:

Finalizado el tratamiento de la terna correspondiente al concurso convocado por un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino [examen del día 24 de agosto de 2010], el señor Vicepresidente reasume la presidencia de la sesión.-----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone que en la sesión del lunes 14 de marzo de 2011, se considerará -además de las ya establecidas de Juez

de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de La Plata (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Mercedes (un cargo), Morón (un cargo), San Nicolás (un cargo) y San Martín (un cargo) correspondientes al concurso cuyas pruebas escritas fueran tomadas el día 2 de septiembre de 2010- la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado por el cargo de **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte, Departamento Judicial Junín** [examen del día 14 de octubre de 2010].---

Asimismo se establece que en la sesión del lunes 21 de marzo de 2011 se considerará la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de:-----//



*O. MARCOZZI*

///Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del día 31 de agosto de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo en caso de cesar la condicionalidad del mismo) y La Plata (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----

De lo cual se notifican los Consejeros presentes.-----

**DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES:** Se decide que para la sesión del día 14 de marzo del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de noviembre de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

**FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN:** Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día **lunes 28 de febrero de 2011** estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----  
Siendo las catorce horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha.-----

Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

Señor Vicepresidente: Guillermo Sergio Aiello

Dr. Guillermo Sergio Aiello  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**21 DE FEBRERO DE 2010**

**I.- Notas recibidas:**

1. 14/02/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

- **Departamento Judicial San Martín:** Tribunal en lo Criminal, un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen Paz.
- **Departamento Judicial Mar del Plata:** Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, un cargo por haber sido declarada desierta en la sesión del 15 de noviembre de 2010 por el Consejo de la Magistratura la vacante por el fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain.
- 4/02/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, adjunta copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s: 55 de fecha 18 de enero de 2011 y 75 de fecha 2 de Febrero de 2011 los que a continuación se detallan:
- Decreto N° 55:** Aceptar a partir del 31 de diciembre de 2010 la renuncia presentada por la Dra. Lydia Martha Ena Vela al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°3 de Mar del Plata.
- Decreto N° 75:** Artículo 1º: Aceptar a partir de la fecha del dictado del presente, la renuncia presentada por el Dr. Daniel José Nicolai al cargo de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil en los Departamentos Judiciales Junín, Trenque Lauquen y Mercedes (Región 4). Artículo 2º: Dejar sin efecto por las razones expuestas en los considerandos y a partir de la fecha del dictado del presente los términos del Decreto N° 1461/10.
- 07/02/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 825/11, por la que se resolvió declarar vacante a partir del día 11 de noviembre de 2010, el cargo de Agente Fiscal del Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil (Nivel 20- Grupo 12) de la Fiscalía General del Departamento Judicial Dolores, por la designación de la Dra. Silvia Diana Torres en el cargo de Secretaria del Tribunal en lo Criminal N°4 del Departamento Judicial La Plata.
- 14/02/11 Dr. Miguel Angel Galán, Secretario de la Secretaría de la Presidencia y Superintendencia de la Excmo. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza, envió nota a fin de informar el listado de autoridades de esa Cámara correspondiente al año 2011: **Cámara Civil y Comercial:** Presidente: Dr. Luis Armando Rodríguez, Vicepresidente 1º: Dr. José Nicolás Taraborrelli, Vicepresidente 2º: Dr. Sebastián Emilio Iglesias Berrondo, **Sala I:** Presidente: Dr. Eduardo Angel Roberto Alonso, Vicepresidente: Dr. José Nicolás Taraborrelli, Vocal: Dr. Ramón Domingo Posca, Secretario: Dra. Edith Irene Rota, Auxiliar Letrado: Dra. Carolina Virginia Fernandez, Auxiliar Letrado: Dr. Gabriel Enrique Marot, Auxiliar Letrado: Dr. Fernando Jesús Gonzalez. **Sala II:** Presidente: Dr. Luis Armando Rodriguez, Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Vitale, Vocal: Dr. Sebastián Emilio Iglesias Berrondo, Secretario: Dr. Juan Ignacio Dongo, Auxiliar Letrado: Dr. Horacio Mario Marconi Auxiliar Letrado: Dr. Ruben Daniel Iglesias, Auxiliar Letrado Interino: Dr. Gastón Ariel Lasala, Secretaria de Presidencia y Superintendencia Secretario: Dr. Miguel Angel Galán, Oficial Mayor: Alberto Jacinto Anselmo./
- 4/02/11 Dres. Branko Pedro Cerowsky y Carlos Enrique Ribera, presentaron en tres sobre cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de 2011] y tres sobre cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
- 14/02/11 Dra. Lilia Cevasco, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 23 de noviembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
- 14/02/11 Dr. Carlos Méndez, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 16 de noviembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
- 14/02/11 Dr. Francisco Martín Saralegui, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 16 de noviembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
- 14/02/11 Dra. María Inés de Felipe, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
- 14/02/11 Dra. Alicia Tapia, presentó nota por la que solicita se certifique copia de la nota que expresa: "La Plata, 3 de marzo de 2006// Dra. Alicia Mabel Tapia// Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a sus diversas presentaciones y por indicación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a fin de hacerle saber que no existe en este Organismo trámite alguno a su respecto pendiente de resolución...".
- 15/02/11 Dr. Daniel Harbouki, envió nota –por medio de fax– en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle, que habiéndome inscripto a la convocatoria para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para el Departamento Judicial de Mar del Plata, examen a realizarse el próximo 3 de marzo de 2011, hice uso de la opción prevista por el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación del examen rendido por el dicente el día 2 de noviembre de 2010// Habiendo tomado conocimiento de la aprobación en el referido examen del día 2/11/10, solicito se haga efectiva tal opción y se me exima de tener que presentarme nuevamente el próximo 3/03/11. Mi nombre es Daniel Harbouki DNI 17.593.887, mi legajo de aspirante a la Magistratura es el Número: 6362 Teléfono celular 0223-155/020749. Le envío copia del formulario de inscripción en que consta el uso de la referenciada opción...".
- 16/02/11 Dr. Osvaldo Luis CRUZ, presentó nota en la que expresa "El que suscribe, Osvaldo Luis CRUZ (DNI 8.371.855) tiene el agrado de dirigirse a Ud. en su carácter de perjudicado directo de lo actuado en la causa n° 62.241 caratulada "ZARLENGA Marcelo Esteban c/a Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires - S/ Amparo" de la Secretaría de Demandas Originarias de la Suprema Corte de Justicia provincial, con el objeto de solicitarle disponga lo conducente para que se produzca un INFORME sobre la actuación de ese Organismo en las gravísimas circunstancias de tiempo, modo y lugar a que me referiré "infra"// Tras haber asumido las funciones de Agente Fiscal titular en mayo de 2002, por expresa disposición del por entonces Sr. Procurador de la Corte, y tras haber pasado por todas las instancias constitucionales que marcaba la legislación entonces y hoy vigente, con fecha 27 de diciembre de ese mismo año la SCJBA dictó sentencia - anulando el Acta 168 de ese Consejo, la terna conformada, abrogando el Decreto de designación del inaudita parte - anulando el Acta 168 de ese Consejo,

*suscripto y condenando al Consejo a conformar nueva terna motivada, en 60 días.// Ante ese fallo, el suscripto y el Sr. Fiscal de Estado articularon sendos recursos extraordinarios ante la Corte Nacional. La misma resolvió declararlos mal concedidos a fines de diciembre de 2004 (notificando el 10 de febrero de 2005) resolviendo al recurso del Fiscal que "la cuestión era de orden local" y al interpuesto por el suscripto "que el Dr. Cruz no es parte, mas allá del perjuicio que le pueda haber irrrogado esa sentencia".// Al haber quedado firme la sentencia provincial, FUI REMOVIDO de mi cargo sin jury alguno (!!), retrocediendo al cargo de Secretario de Primera Instancia que ocupaba hasta antes de jurar como Fiscal.// En tanto, el Consejo de la Magistratura conformó nueva terna motivada en abril de 2005, tal cual lo ordenara la Suprema Corte, incorporándome a la misma nuevamente. Ante ello, el amparista Zarlenga (quien no la integró, naturalmente) impugnó ésta con argumentos que a su momento fueron anquilosados por el Alto Tribunal en la sentencia dictada el 29 de diciembre de 2009, donde se convalidó aquella terna; ante ello interpuse recurso federal en febrero de 2010, dilatando posteriori la confección de la cédula de traslado al Fiscal de Estado (habida cuenta que Cruz "no era parte") en una grosera artimaña dilatoria - ajena a la conducta procesal que debería presidir la gestión de un "veterano" funcionario judicial tal como gusta de calificarse - que culminó con la resolución que dispuso la caducidad de instancia dictada oficiosamente por los Sres. Jueces cortesanos intervenientes.// La mentada gravedad a la que se hizo referencia "ut supra" radica en que tras la nueva impugnación de Zarlenga en abril de 2005, la Suprema Corte de Justicia (por mayoría), se tomó un plazo de CUATRO AÑOS CALENDARIOS (hasta igual mes de 2009) para solicitarle al Consejo de la Magistratura un informe adicional al ya cumplimiento en su oportunidad al corrérselle traslado al inicio del amparo del quejoso Zarlenga por diciembre de 2000.// La Corte accordó a un organismo colegiado de 18 integrantes que se reúnen sólo los días lunes (esto es materia de público conocimiento), un escuálido plazo de cinco días, a esos fines... Al parecer, no obstante lo adjetivado, en ese plazo se habría dado cumplimiento a la manda judicial. Mas, la presentación del informe habría operado fuera del término acordado, por lo cual el Tribunal lo declaró extemporáneo y procedió a la devolución del escrito a la abogada de la Fiscalía de Estado, que tenía a su cargo tamaña responsabilidad.// Esta dilación junto a la demora acaecida en el ámbito de la propia Corte Provincial, ha operado en perjuicio directo de quien ha sido "víctima no parte" de este proceso kártico que lo apartó de su cargo de Fiscal - legítimamente adquirido por los cauces constitucionales en vigencia - por espacio de CINCO AÑOS Y NUEVE MESES (desde el 15 de marzo de 2005 hasta el 10 de diciembre de 2010 en que se ha efectivizado la jura de práctica recuperando la posición escalafonaria). (Decreto Poder Ejecutivo nº 2601 del 07/12/2010).// Como no escapará al elevado criterio del Sr. Presidente y demás Consejeros, se han articulado las demandas por daños y perjuicios respectivas y la presente solicitud obedece, sin mas, a ejercer las acciones administrativas y constitucionales por mal desempeño del cargo de aquellos Sres. Jueces que dilataron innecesariamente ese periodo oprobioso dentro de una carrera judicial impoluta que ha arribado hace días, a los 39 años de antigüedad ininterrumpida en la Justicia.// Pero además de las peticiones que correspondan ante los órganos de la Constitución, se analiza la posibilidad de denunciar penalmente a aquel o aquellos que hayan producido este retardo dolosa o culposamente, como así también extender la demanda por daños incoada contra la Provincia de Buenos Aires a todos aquellos que hayan coadyuvado al sufrimiento económico, social, profesional, docente y moral ocasionado en la eventualidad. En este entendimiento, es que se solicita la expedición de un detallado INFORME sobre las cuestiones aludidas, rogando se identifique de la mejor manera a la letrada que revista en la Fiscalía de Estado que con su accionar negligente puso en peligro cierto, los intereses y la posición escalafonaria del suscripto.// Ya vendrán mejores tiempos para afinar la pluma y lograr condignas sanciones, que ni aun así podrán sanar las heridas producidas por las conductas aquí denunciadas.// Por todo ello, constituyendo domicilio legal en calle 47 nº 923 (6º piso) de esa ciudad y haciendo uso de la facultad acordada por el art. 5º de la ley 5177, ruégale hacer lugar a la expedición del informe peticionado, el que retirará personalmente quien suscribe, tras ser notificado.// Saludo al Sr. Presidente y a los honorables Consejeros con la consideración mas distinguida...".*

13. 16/02/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del dia miércoles 9 de febrero 2011, en cuyas páginas 802/803/804/805/806/807/808/809, se publicaron las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos para cubrir vacantes de: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuerro de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del dia 1 de marzo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuerro Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 10 de marzo de 2011], Fiscal General Departamental [examen del dia 17 de marzo de 2011], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 31 de marzo de 2011], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 24 de febrero de 2011], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 29 de marzo de 2011].
14. 18/02/11 Dr. Martín Pablo Sheridan y otros, presentaron nota suscripta por abogados integrantes de la Comisión Directiva de Abogados de Colón, en la que expresan: "INFORMAMOS SOBRE VISITA DE CANDIDATO A JUEZ DE TRABAJO DE PERGAMINO.// Los suscriptos, abogados integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Colón, nos presentamos y decimos:// Que el dia 7 de diciembre de 2010 visitó nuestra Ciudad con el fin de dar a conocimiento su currículum, y esgrimirnos sus ideas para el caso que fuere elegido Juez Laboral para cubrir la vacante del Tribunal de Trabajo de Pergamino, el abogado pergamino Mauricio Davreux.// Nos informó haber superado satisfactoriamente el examen académico en el año 2009 y el examen psicológico, por ende quería intentar lograr el apoyo de personas físicas y jurídicas del Departamento Judicial Pergamino en el área laboral.// En Colón consideramos satisfactorio que entre los aspirantes hayan quedado preseleccionados 3 colegas de Pergamino, más que nada por el conocimiento que tienen desde el ejercicio de la profesión de la realidad local, y destacamos la actitud del Dr. Davreux de venir a Colón a exponer sus ideas...".
15. 18/02/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta detalle de los Magistrados que prestaron el correspondiente

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000051  
GAY  
OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

juramento de Ley, quedando en posesión de sus cargos, conforme lo registrado es esa Subsecretaría de Personal, entre el último enviado, de fecha 4 de febrero de 2011 y 17 del mismo mes.

APELLIDO Y NOMBRES	OFICINA
ORTIZ, ANDRES FRANCISCO	Cra de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto Judicial Junín
ZARATE, JOSE MARTIN	Jzdo Civil y Comercial n° 1 del Depto Judicial Azul con sede en Tandil
CELERIER, CLAUDIA NOEMI	Juzgado Civil y Comercial n° 8 del Departamento Judicial Quilmes
CUCCARO, DIANA ALICIA	Tribunal del Trabajo n° 4 de San Justo
GONZALEZ PAGNANELLI, PEDRO	Tribunal del Trabajo n° 1 de San Justo
MARCELLI, ELISA FABIANA	Juzgado Civil y Comercial n° 9 del Depto Judicial Mercedes
BOZZOLA, SILVIA CRISTINA	Tribunal del Trabajo n° 3 de Quilmes
GERMANO, ELVIRA	Tribunal del Trabajo n° 2 de Bahía Blanca
OSSO, MIGUEL ANGEL	Tribunal del Trabajo n° 1 de Lanús
ZUAZAGA, FERNANDA BEATRIZ	Tribunal del Trabajo n° 2 de Bahía Blanca
CASTAGNO, MARIA CRISTINA	Cra de Apelación en lo Civil y Comercial del Depto Jud Bahía Blanca
CONTRERAS, SOLEDAD	Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares

16. 18/02/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que ha sido declarado vacante el cargo de Juez del Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil N°1 del Departamento Judicial Dolores por el fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith Esquivel, ocurrido el día 9 de febrero de 2011.
17. 18/02/11 Dra. Graciela Cardozo Secretaría Administrativa Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, envió correo electrónico en relación a la difusión de los concursos en trámite por ante ese Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego. Al respecto el señor Presidente del Cuerpo Dr. Javier Dario Muchnik mediante Resolución N° 07/11 ha dispuesto que se comuniquen vía correo electrónico a los Superiores Tribunales de Justicia, Consejos de la Magistratura y Colegios de Abogados del resto del país, por tal motivo solicita le informen a que área se debe dirigir y cual es el correo electrónico.

**II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):**

1. 14/02/11 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe respecto de postulantes en los concursos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 21 de octubre de 2010] Dr. Hernán Flavio Busetti y Agente Fiscal [examen del dia 9 de septiembre de 2010] Dr. Raúl Vincent.
2. 14/02/11 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 7 de febrero de 2011, para cubrir cargos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuerro Criminal y Correccional) [examen del dia 1º de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 3 de junio de 2010].
3. 14/02/11 Se envió nota al Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de invitarlo al acto durante el cual se procederá a la firma de Convenios Marco de Cooperación con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y con la Procuración General del mencionado alto Tribunal, a llevarse a cabo el día lunes 21 de febrero de 2011 a las 15 horas en el Salón de Acuerdos de Verano de la Suprema Corte de Justicia.
4. 15/02/11 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas, a fin de invitarlo al acto durante el cual se procederá a la firma de Convenios Marco de Cooperación con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y con la Procuración General del mencionado alto Tribunal, a llevarse a cabo el día lunes 21 de febrero de 2011 a las 15 horas en el Salón de Acuerdos de Verano de la Suprema Corte de Justicia.
5. 15/02/11 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de invitarlo al acto durante el cual se procederá a la firma de Convenios Marco de Cooperación con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y con la Procuración General del mencionado alto Tribunal, a llevarse a cabo el día lunes 21 de febrero de 2011 a las 15 horas en el Salón de Acuerdos de Verano de la Suprema Corte de Justicia.
6. 15/02/11 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin de que informen sobre el postulante que mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del dia 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel José Nicolai.
7. 15/02/11 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que informen sobre el postulante que mantiene la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del dia 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel José Nicolai.
8. 15/02/11 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de transmitir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto del postulante que mantienen la condición de tal en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del dia 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel José Nicolai.
9. 15/02/11 Se envió nota al Dr. José María Hernández, a fin de comunicarle que el Consejo ha decidido designarlo Asesor Académico en Derecho Penal para cumplir funciones durante el año 2011.

10. 15/02/11 Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires** solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 7 de febrero de 2011 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 14 de febrero de 2011, para cubrir vacantes de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 1º de junio de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 3 de junio de 2010].
11. 16/02/11 Se enviaron a **Enrique Catani** los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 26 de octubre de 2010] identificados con las letras claves JTT02 y JTT03
12. 16/02/11 Se enviaron notas a la señora **Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez** a fin de que informe respecto de postulantes en los concursos de: **Agente Fiscal Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez** a fin de que informe respecto de postulantes en los concursos de: **Agente Fiscal** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Daniel José Nicolai, Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 23 de noviembre de 2010] y **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010].
13. 16/02/11 Se enviaron memorándums a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires** solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las **nóminas de postulantes** que rindieran las pruebas de oposición y mantienen su condición de tales en los concursos de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010] y **Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010] y **Defensor Oficial con competencia en lo Civil, Comercial y de Familia** [examen del día 23 de noviembre de 2010]
14. 16/02/11 Se envió carta documento al **Dr. Daniel José Nicolai**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1580**, de fecha 7 de febrero de 2011, por la que se resolvió **Artículo 1º: Hacer lugar a la retractación de la renuncia presentada por el Dr. DANIEL JOSÉ NICOLAI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4195), a su participación como postulante en el concurso convocado por un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del día 9 de septiembre de 2010]. **Artículo 2º: Llévese a cabo a su respecto, y a la mayor brevedad, la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas que corresponda realizar.**
15. 16/02/11 Se envió carta documento a la **Dra. Rosana Mónica Rodríguez**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1581**, de fecha 7 de febrero de 2011, por la que se resolvió declarar extemporánea la presentación de la postulante, efectuada a las 14.30 horas del día 29 de noviembre de 2010, en la que solicita la revisión del examen que rindiera el día 31 de agosto de 2010 en el concurso convocado para cubrir una vacante de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
16. 16/02/11 Se envió carta documento a la **Dra. Lorena Paola Di Rocco**, a fin de notificarle el contenido de la **Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1582**, de fecha 7 de febrero de 2011, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que la postulante, rindiera el día 9 de septiembre de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal.
17. 16/02/11 Se envió nota a la **Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires**, adjuntando currículum del postulante que mantienen la condición de tal en el concurso de **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.
18. 16/02/11 Se enviaron notas al **Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas** solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en los concursos de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 23 de noviembre de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010], **Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010] y **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.
19. 16/02/11 Se enviaron notas al **Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A.**, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 23 de noviembre de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010], **Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010] y **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.
20. 16/02/11 Se enviaron notas a la **Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli** a fin de se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 23 de noviembre de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010], **Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010] y **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.
21. 16/02/11 Se enviaron notas al **Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega**, solicitando tener a bien informar, de los postulantes en los concursos de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 23 de noviembre de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010], **Agente Fiscal** [examen del día 2 de diciembre de 2010] y **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín** [examen del día 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.
22. 16/02/11 Se enviaron notas al **Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires**, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

086052  
Cajig  
S. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
COMITE DE LA MAGISTRATURA

registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero Civil, Comercial y de Familia**) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del dia 30 de noviembre de 2010], **Agente Fiscal** [examen del dia 2 de diciembre de 2010] y **Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín** [examen del dia 9 de septiembre de 2010] **Dr. Daniel José Nicolai**.

23. 16/02/11 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso para cubrir vacantes de: **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero Criminal y Correccional**) [examen del dia 21 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 2 de noviembre de 2010].

24. 17/02/11 Se notificó por medio de cédula al Dr. Federico Mauricio Weinstein, que respecto al examen rendido el dia 30 de noviembre de 2010, el Consejo de la Magistratura ha determinado que **no continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.

25. 17/02/11 Se notificó por medio de cédula al Dr. Luis Rubén Molinari, que respecto al examen rendido el dia 30 de noviembre de 2010, el Consejo de la Magistratura ha determinado que **no continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.

26. 18/02/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del dia 15 de marzo de 2011].

### **III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron a su casa.**

1. 14/02/11 Dr. Gabriel Hernán Quadri, tomó vista del examen y fueron informados del resultado de los mismos;  
corrección - rendido el día 2 de septiembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

2. 14/02/11 Dra. María Zulema Vila, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

3. 14/02/11 Dra. María Soledad Alvarez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

4. 14/02/11 Dr. Martín Castro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.

5. 15/02/11 Dr. Daniel Brola, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

6. 15/02/11 Dr. Pablo Morán, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.

7. 15/02/11 Fabiana Moreira, en nombre y representación de la Dra. María José Tedoldi y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.

8. 15/02/11 Dr. Pablo Alberto Bonini, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.

9. 15/02/11 Dr. Pablo Alberto Bonini, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.

10. 15/02/11 Dr. Diego Palombo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.

11. 16/02/11 Dr. Javier Mendoza, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.

12. 16/02/11 Dr. Martín Raúl Chiorazzi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.

13. 16/02/11 Dr. Marcelo Valenti, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal**.

14. 17/02/11 Dr. Lucas Rodríguez Domski, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.

15. 17/02/11 Dr. Aldo Palomino, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

16. 17/02/11 Patricia Susana Laplace, en nombre y representación del Dr. Mario Rafael Pérez y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.

- CARTA DIRIGIDA AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
17. 18/02/11 Dr. Eduardo Nestor Cirille, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 21 de octubre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional).
18. 18/02/11 Dr. Eduardo Nestor Cirille, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 30 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
19. 18/02/11 Dra. Alicia Nélida Anache, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 30 de noviembre de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.

**IV. Desistió de su postulación:**

1. 17/02/11 Dr. Miguel Luis Alvarez, envió nota –por medio de fax- a fin de informar que desiste en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Dolores y La Plata [examen del dia 2 de noviembre de 2010].

**V- Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:**  
En cumplimiento de la autorización oportunamente conferida, se procedió a reemplazar la participación como Académico del Dr. Héctor Scotti por el Dr. Jorge Arturo Graziano en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 31 de marzo de 2011].

EXAMEN DE LA SEMANA  
JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2010

**CARGO:**  
Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo condicional) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo)

**SALA EXAMINADORA:**  
Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino

**ACADÉMICOS:**  
Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera

**LUGAR Y HORA:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 21-02-2011

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/05/10	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora –pedido de cobertura del 10/03/09). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 21-02-11	38
19/08/10	<b>Juez de Juzgado de Ejecución</b> del Departamento Judicial <u>AZUL</u> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebecca y José Ángel Marinaro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE.	11
24/08/10	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10), <b>OLAVARRÍA</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10) y <b>PERGAMINO</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Nasso –pedido de cobertura del 09/06/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 21/ 02/ 11, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRÍA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.	25

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

06/05/3  
Caj  
Dr. ENRIQUE F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
26/08/10	<b>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS (7) Y PSICOLÓGICOS (1 S)</b>	25
31/08/10	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (4). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b> ➤ HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	16
02/09/10	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); <b>MAR DEL PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); <b>MERCEDES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 28-05-10); <b>MORÓN</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell pedido de cobertura del 28-05-10), <b>SAN NICOLÁS</b> (un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b> ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 14/03/11	66
07/09/10	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10), <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (13). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b> ➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA.	51
09/09/10	<b>Agente Fiscal:</b> de los Departamentos Judiciales: <b>DOLORES</b> (un cargo condicional que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), <b>JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO</b> (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>QUILMES</b> (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (3). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. CONSULTIVOS EN TRÁMITE POR REINCORPORACIÓN DEL DR. NICOLAI.</b>	61
14/09/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)</b> del Departamento Judicial <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín <b>Académicos:</b> Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PSICOLOGICOS E/T (2P Y 1S). PARA ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN</b> ➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA	24
14/10/10	<b>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Departamento Judicial JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Nora Elsa SIGNORIO –pedido de cobertura del 11/06/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach y Hugo Mario Sierra	3

Fecha Examen	Concurso; estado	Postu- lantes
	EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (3). CONSULTIVOS E/T. PSICOLÓGICOS TERMINADOS ➤ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS.	
19/10/10	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial <b>LA MATANZA</b> : (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro – pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (15, 10 sin psicológico) CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (6P: 4 E/T Y 7S: 6 E/T)	35
21/10/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guaracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <b>Académicos</b> : Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS (16, 12 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (9P y 7S: 2E/T)	46
26/10/10	Juez de Tribunal del Trabajo de: <b>AVELLANEDA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía – pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>MERCEDES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos</b> : Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P Y 1S). PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE.	38
28/10/10	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial <b>MORÓN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos</b> : Dres. Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (4 P)	36
02/11/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: <b>DOLORES</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (15, 11 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (10P: 7 E/T y 6S: 5 E/T) ➤ HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	44
04/11/10	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: <b>DOLORES</b> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <b>Académicos</b> : Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1 P y 15 S: 1 E/T)	47
23/11/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial <b>MORÓN</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos</b> : Dres.. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P Y 2S)	10

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000054  
Caj  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
25/11/10	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10) Sala <b>Examinadora</b> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquin Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos</b> : Dres. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (9, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP Y 8S: 1 E/T)</b>	23
30/11/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales <b>MAR DEL PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO –pedido de cobertura del 12-10-10) y <b>QUILMES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10) Sala <b>Examinadora</b> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos</b> : Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (27, 19 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (30 S: 1 E/T)</b> ➤ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	59
02/12/10	Agente Fiscal del Departamento Judicial <b>Mar del Plata</b> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molina, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos</b> : Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP Y 4S)</b>	27
07/12/10	Juez del Tribunal del Trabajo de <b>LA PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), <b>MERCEDES</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO –pedido de cobertura del 12-10-10-), <b>NECOCHEA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez –pedido de cobertura del 12-10-10-), <b>OLAVARRÍA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN –pedido de cobertura del 12-10-10-). <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos</b> : Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco ➤ INFORME DE SALA EXAMINADORA PRODUCIDO. PENDIENTE RESOLUCIÓN REVISIONES EXÁMENES DEL 26/10/10	
09/12/10	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de <b>LAPRIDAS</b> , Departamento Judicial <b>AZUL</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y <b>TORNQUIST</b> , Departamento Judicial <b>Bahía Blanca</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espón –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10) <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos</b> : Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado) <b>EXÁMENES TOMADOS. 5 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b> ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
24/02/11	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-11-10) <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos</b> : Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b> ➤ EXÁMENES ESTA SEMANA	
01/03/11	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuerzo de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial <b>DOLORES</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10) <b>Sala Examinadora</b> : Dres. Armando Daniel Abrúza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicas</b> : Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
03/03/11	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10-) y <b>MAR DEL PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiaach.</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
10/03/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES</b> (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y <b>JUNÍN</b> (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiaach</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
15/03/11	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES</b> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
17/03/11	<p><b>Fiscal General Departamental</b> del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
29/03/11	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal</b> de los Departamentos Judiciales de: <b>MORÓN</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y <b>QUILMES</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Carlos NERGUIZIAN –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
31/03/11	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS –pedido de cobertura del 11/11/10) y <b>SAN JUSTO</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10	
17/05/11	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial</b> de los Departamento Judiciales: <b>LA PLATA</b> (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón SILVA PELOSSI y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel SOSA AUBONE en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial) y <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Ricardo César BAGÚ en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p>	
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10. declarado desierto en la sesión del dia 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de <b>PILA, Departamento Judicial Dolores</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI–pedido de cobertura del 08-02-11)</p>	
	Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: <b>PERGAMINO</b> (un cargo condicional por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación Civil	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000055  
O. F. MARCOZZI  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	del Dto. Judicial de Bahía Blanca –pedido de cobertura del 08-02-11)	
	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)</b> de los Departamentos Judiciales de <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Gustavo Angel BARBIERI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); <b>NECOCHEA</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA); <b>QUILMES</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Daniel Ignacio María ARIAS DUVAL como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena AMANTEGUI como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y <b>ZARATE CAMPANA</b> (un cargo condicional por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensora Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11	
	<b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA –pedido de cobertura del 08-02-11)	
	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO –pedido de cobertura del 08-02-11)	
	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS –pedido de cobertura del 08-02-11)	
	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)</b> del Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terna del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del dia 08-02-11)	
	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales:</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto.Judicial), <b>LA MATANZA</b> (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana OCHOA como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); <b>LA PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME); <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín DEVOTO) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo AMATO) pedidos de cobertura del dia 08-02-11	
	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal</b> de los Departamentos Judiciales de: <b>JUNÍN</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y <b>SAN MARTÍN</b> (tres cargos: un cargo efectivo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen PAZ –pedido de cobertura del 14/02/11- y dos cargos condicionales, uno por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y uno por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11	
	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de:</b> <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos condicionales: un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS) pedidos de cobertura del dia 08-02-11	



*Oscar F. Marcozzi*